

# MODDUS 250 EC

Regulador de crecimiento  
Principio Activo: Trinexapac-etil  
Formulación: Concentrado emulsionable  
Categoría toxicológica: Categoría IV (cuatro)  
Registro M.G.A.P. No.: 2347

## 1. Características

Moddus 250 EC es absorbido principalmente por hojas y brotes, siendo luego translocado a las zonas en crecimiento (meristemáticas) donde inhibe la elongación de los entrenudos. Moddus 250 EC aplicado durante la elongación del tallo, inhibe en forma consistente el crecimiento de los mismos, consecuentemente reduce el riesgo de vuelco (acame).

Espectro de acción: Moddus 250 EC ha demostrado su actividad como regulador de crecimiento en cereales (trigo, cebada, arroz) y colza. Su uso en otros cultivos aún está siendo investigado.

## 2. Cuadro de Cultivos

Cultivo	Dosis lt/há	Momento de aplicación
Arroz	0,2-0,3	7 días antes de la emergencia de las panículas
Cebada	0,5-0,7	Entre 1° y 2° nudo (Z31-32)
Trigo	0,5	Entre 1° y 2° nudo (Z31-32)

**3. Época de aplicación:** ver cuadro

## 4. Tiempo de espera y Frecuencia de las aplicaciones:

Una aplicación, no corresponde tiempo de espera.

## 5. Modo de aplicación

Cargar el tanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad de su capacidad, agregar la cantidad calculada de Moddus 250 EC y luego completar el volumen requerido de agua. Es importante agitar la mezcla durante su preparación y aplicación. Enjuagar los envases vacíos tres veces y utilizar el agua del enjuague para preparar el caldo de aspersión.

## 6. Método de aplicación

Moddus 250 EC puede ser aplicado vía terrestre u aérea usando boquillas cono hueco preferentemente con ángulo de 80° (baja deriva) y presión de 30-60 PSI. Es importante usar agua limpia.

**7. Contraindicaciones:** No aplicar Moddus 250 EC en cultivos con estrés causado por sequía, heladas, enfermedades, ataques de insectos o deficiencia de nutrientes. No aplicar en variedades que tengan la inserción de espiga muy cercana a la vaina de la hoja bandera.

## Observaciones:

Tolerancia del cultivo: Moddus 250 EC es bien tolerado por cultivos de trigo, cebada y arroz cuando es aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso.

## 8. Compatibilidades

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

## 9. Riesgo ambiental

**Toxicidad en aves:** no tóxico.

**Toxicidad en peces:** ligeramente tóxico.

**Toxicidad en abejas:** no tóxico.